



RESOLUCIÓN No. 222

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2012"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 "Estatuto General" y por el artículo 8° del Acuerdo 013 de 1996, "Estatuto Orgánico" de la Universidad de Cundinamarca:

CONSIDERANDO

Que la universidad de Cundinamarca ha institucionalizado el programa de Restaurante Universitario ofrecido a través de Bienestar Universitario mediante la Resolución Rectoral No. 1274 del 12 de diciembre del año 2005.

Que el Comité de Asignación de Puntaje expidió y estableció la metodología para la asignación de puntaje a cada una de las solicitudes presentadas y conceptuó favorablemente en su sesión del 27 de diciembre del 2011, el otorgamiento de cupos en el programa de **RESTAURANTE UNIVERSITARIO "PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN"**, para algunos estudiantes que así lo solicitaron y cumplieron con los requisitos.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar cupos de Restaurante Universitario "Plan día de Alimentación" en el Primer (I) Periodo Académico del año 2012, a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasuga:

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1077940707	CASTRO QUEVEDO FABIAN ESNEIDER	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
2	1072421904	RUIZ ROMERO YANIRA ALEJANDRA	INGENIERIA AGRONOMICIA 2007	FUSAGASUGA
3	1071329612	GOMEZ BALLEEN ERIC FABIAN	INGENIERIA ELECTRONICA 2007	FUSAGASUGA
4	1105681438	BRÍÑEZ ORJUELA JUAN SEBASTIAN	INGENIERIA ELECTRONICA 2007	FUSAGASUGA
5	1069731278	PUERTAS MONTAÑO OSCAR JAVIER	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
6	80042556946	RODRIGUEZ JIMENEZ EDWIN NOLBERTO	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
7	80564498	PEÑUELA RODRIGUEZ JHON ALEXANDER	CONTADURIA PUBLICA 2008 - 2	FUSAGASUGA
8	1014207286	REAL VEGA FRANCY LORENA	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
9	1077941156	VANEGAS PARDO JULIAN LIBARDO	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
10	1069736785	JIMENEZ QUINTERO EDER FABIAN	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA.	FUSAGASUGA

*CBP*



RESOLUCIÓN No. 022

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2012"

11	1016043792	PARRA CUBIDES INGRID JOHANNA	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
12	1096407856	FONSECA CASTRO DIANA CATALINA	INGENIERIA ELECTRONICA 2007	FUSAGASUGA
13	62393618	SUAZA TORRES JOAN PABLO	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
14	1014224896	PAEZ SOSA MARTHA YANETH	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA.	FUSAGASUGA
15	1057580150	MESA FIAGA ELKYN GARIO	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGA
16	1069719448	CARRILLO OVALLE JULIO ERNESTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	FUSAGASUGA
17	1071143262	PEÑA CORTES HEIDY YERALDIN	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN	FUSAGASUGA
18	1071143052	BONILLA RODRIGUEZ CESAR ORLANDO	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA.	FUSAGASUGA
19	1071142435	MUNOZ GARCIA CAMILO ANDRES	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA.	FUSAGASUGA
20	80894052	TORRES POVEDA LUIS ANGEL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	FUSAGASUGA
21	1069176236	CASANOVA GARZON DAVID ALEJANDRO	LICENCIATURA EN MATEMATICAS-2007	FUSAGASUGA
22	1069099653	SOTELO GOMEZ JAVIER ANDRES	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
23	1069737383	PORRAS MEDINA GABRIEL GARIO	INGENIERIA AGRONOMICA 2007	FUSAGASUGA
24	91070675949	LEGUIZAMON BARRERA FREDDY ALEXANDER	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA.	FUSAGASUGA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los estudiantes beneficiarios del servicio de Restaurante Universitario Plan Día de Alimentación, prestarán servicio de apoyo en la Universidad de Cundinamarca con seis (6) horas semanales o su equivalente en el Semestre. Al finalizar el semestre académico el Jefe de la dependencia presentará a Bienestar Universitario un informe sobre la labor desarrollada por los estudiantes y certificara el cumplimiento de las horas asignadas.

**ARTÍCULO TERCERO:** BIENESTAR UNIVERSITARIO a través del Coordinador General, asignará a cada uno de los beneficiarios del servicio de Restaurante Universitario "Plan día de alimentación" la dependencia de la Universidad en la que prestarán el servicio de apoyo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo previsto en la presente Resolución perderán el derecho a nuevos beneficios.

COP.



**RESOLUCIÓN No. 222**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2012"**

**ARTÍCULO QUINTO:** Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Rectoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Fusagasugá, a los **17 DIC. 2011**

**ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**  
**RECTOR**

Revisó:

Bienestar Universitario:  
Oficina Jurídica: *C.P. J. J. J.*  
Proyectó:

**2-3.2**